

2018/226

LIBRO

29/01/2018 13:45



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 1/2018-CPO
Ref.: DCC/mrl
Trámite: Convocatoria Pleno Ordinario

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria de Pleno Ordinario para el jueves 1 de febrero a las 17:00 horas.

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, y artículo 92 y 105 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria del Pleno Municipal para el próximo **jueves 1 de febrero de 2018, a las 17:00 horas**, en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora cuarenta y ocho horas después.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente orden del día de la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1) PARTE DECISORIA

1.1.- Propuesta de aprobación definitiva del “Presupuesto General de Mogán para el ejercicio 2018” y declarar la inadmisión del recurso de reposición presentado y desestimar las reclamaciones presentadas.

2) PARTE DECLARATIVA

3) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

3.1.- Solicitud de comparecencia de la Sra. Alcaldesa, solicitada por doña Isabel Lucía Santiago Muñoz (NC) y don Francisco Maicol Santana Araña (PP), de fecha 21/12/2017, con registro de entrada nº2017/18174, referente a “la situación sanitaria del agua de abasto público en Arguineguín y de la política hidrológica de Mogán”.

3.2.- Dación de cuentas de Resoluciones de la Alcaldesa y Concejales Delegados - Decreto nº 3595/2017, de 19 de diciembre de 2017 hasta el nº 223/2018 de 29 de enero de 2018, especialmente el Decreto nº184/2018 de 25 de enero, por el que se pone fin a la sustitución de la Alcaldesa-Presidenta Doña Onalia Bueno García por Doña María del Pino González Vega.

3.3.- Dación de cuentas de las sesiones de Junta de Gobierno Local de fechas 12/12/2017, 19/12/2017; 22/12/2017-Extraordinaria y urgente; 27/12/2017; 29/12/2017-Extraordinaria y urgente; 03/01/2018; 09/01/2018; 16/01/2018; 17/01/2018-Extraordinaria y urgente.

3.4.- Ruegos y Preguntas.

3.5.- Asuntos de Urgencia.

La notificación de la presente resolución se realizará mediante **medios telemáticos** (art. 105 del ROM) a los **portavoces de cada grupo político**, quedando éstos obligados a ponerlas en conocimiento del resto de miembros de su grupo, y por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, estando los expedientes a disposición en la Secretaría General los días **30 y 31 de enero**, de las **9.00 a 12.00 horas** y **en la plataforma electrónica**, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace: <https://dataprius.eu/appweb/>.

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGÁN)	Alcaldesa-presidenta	29/01/2018 13:39
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGÁN)	Secretario General Accidental	29/01/2018 13:45



W006754aa9011d121de07e2198010d1a5

<http://cat.mogan.es:8080/ventanilla/validacion/Doc/index.jsp?csv=W006754aa9011d121de07e2198010d1a5>

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en